



# **FORD COLLEGE**

Colegio Particular Subvencionado

**PROCOLOS PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL  
DEL CORONAVIRUS COVID-19 EN EL  
ESTABLECIMIENTO  
Marzo 2023**

## **INTRODUCCIÓN**

El presente protocolo tiene como finalidad disminuir el riesgo de transmisión de SARS-CoV-2 al interior de nuestra comunidad escolar, implementando acciones preventivas y un adecuado manejo de brotes que determine la autoridad sanitaria.

## **OBJETIVO**

Facilitar la información necesaria sobre la aplicación de normas en relación con las diferentes situaciones en las que pueden encontrarse los Alumnos/as, funcionarios/as, apoderados y personal externo al establecimiento, en base a las recomendaciones dadas por el Ministerio de Salud y Ministerio de Educación.

Las siguientes recomendaciones de prevención y control de la infección se basan en el escenario actual en el que se desarrolla la pandemia de COVID-19 y en la última información disponible, teniendo en cuenta que el objetivo principal es la protección de los Alumnos/as, funcionarios/as, apoderados y personal externo.

## **I. MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA INFECCIÓN COVID-19.**

### **1. Medidas generales e información.**

Las estrategias recomendadas para prevenir la propagación de COVID-19 en los centros de trabajo, no difieren de las estrategias que se usan para detectar y prevenir la propagación de otros virus respiratorios.

- a) Los miembros de la comunidad educacional, con sintomatología respiratoria deberá consultar al personal salud de su Centro de Salud o centros de Urgencias, para realizar una evaluación individualizada sobre la continuidad de sus actividades laborales.
- b) Se dispondrá en el Establecimiento carteles o afiches informativos sobre cómo evitar el coronavirus.
- c) Todos los servicios higiénicos contarán con jabón y papel toalla para lavarse las manos.
- d) Cada sala cuenta con un indicador de CO<sub>2</sub> y temperatura además de un purificador de aire.
- e) En cada servicio higiénico se ubicará la información sobre el lavado de manos que se incluye en este protocolo.
- f) Todo el personal debe seguir estrictamente las medidas de protección enfocadas a controlar y reducir la transmisión del coronavirus.

### **2. Medidas generales dirigidas a la protección de la salud de la comunidad educacional.**

#### **MEDIDAS GENERALES:**

- a) Proporcionar información sobre medidas higiénicas en sectores del colegio.
- b) Realizar rutinas de lavado de manos a lo menos 1 vez por jornada, enfatizar que el lavado de manos debe realizarse, además: después de toser, estornudar y tocar o manipular pañuelos, después de usar el baño, después o antes de ingerir cualquier alimento. La higiene de manos se realizará en los términos recomendados por las autoridades sanitarias, según la técnica que se indica.
- c) No tener contacto estrecho con personas que muestren signos de afección respiratoria, como tos o estornudos.
- d) Propiciar la distancia social.
- e) Cubrirse la boca y la nariz con pañuelos desechables o con una tela al toser o estornudar y lavarse las manos.
- f) Se recomienda usar uñas cortas y cuidadas.
- g) Evitar, en la medida de lo posible, tocarse los ojos, la nariz y la boca con las manos.

- h) Organizar las actividades de modo que se reduzca el número de personas de comunidad educativa expuestos, estableciendo reglas para evitar y reducir la frecuencia y el tipo de contacto de persona a persona, sin dejar de cumplir nuestro rol funcionario de servicio a las personas.
- i) Uso VOLUNTARIO de mascarillas dentro del establecimiento.
- j) Realizar reuniones de apoderados priorizando modalidad virtual.
- k) Mantener una ventilación cruzada, con puertas y ventanas abiertas.
- l) Se sugiere uso de mascarilla cuando presente síntomas asociados a COVID – 19.

### 3. Protocolos específicos

#### **PROTOCOLO 1: LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE LAS SUPERFICIES Y ESPACIOS.**

Siguiendo las recomendaciones para los protocolos de retorno a clases propuestos por el MINEDUC, se debe tener especial cuidado en el plan de higiene del establecimiento. Este plan se lleva a cabo por el personal de aseo del establecimiento.

Se debe asegurarse una correcta limpieza de superficies y espacios, en el caso de nuestro establecimiento se debe seguir los siguientes procedimientos:

- a) Sala de clases:

ACCIONES REALIZAR PARA	MATERIAL A UTILIZAR	RESPONSABLES	TIEMPO DESTINADO
Limpieza de mesas (Alumnos y profesor)	Paños desinfectantes Vaporizador con solución de amonio cuaternario.	Personal de aseo	Al término de cada jornada laboral.
Limpieza de sillas	Paños desinfectantes Vaporizador con solución de amonio cuaternario.	Personal de aseo	Al término de cada jornada laboral.
Limpieza pizarrón	Paños desinfectantes Vaporizador con solución de amonio cuaternario.	Personal de aseo	Al término de cada jornada laboral.
Limpieza de pisos	Vaporizador con solución de amonio cuaternario.	Personal de aseo	Al término de cada jornada laboral.

Limpieza de ventanas	Vaporizador con solución de amonio cuaternario.	Personal de aseo	de Al término de cada jornada laboral.
Limpieza puertas	Paños desinfectantes Vaporizador con solución de amonio cuaternario.	Personal de aseo	de Al término de cada jornada laboral.

b) Laboratorio ciencias:

<b>ACCIONES A REALIZAR</b>	<b>MATERIAL A UTILIZAR</b>	<b>RESPONSABLES</b>	<b>TIEMPO DESTINADO</b>
Limpieza de mesones	Vaporizador con solución de amonio cuaternario. Paños desinfectantes	Personal de aseo	de Al término de cada jornada.
Limpieza de sillas	Vaporizador con solución de amonio cuaternario. Paños desinfectantes	Personal de aseo	de Al término de cada jornada.
Limpieza pizarrón	Vaporizador con solución de amonio cuaternario. Paños desinfectantes	Personal de aseo	de Al término de cada jornada.
Limpieza de pisos	Vaporizador con solución de amonio cuaternario.	Personal de aseo	de Al término de cada jornada.
Limpieza de ventanas	Vaporizador con solución de amonio cuaternario.	Personal de aseo	de Al término de cada jornada.
Limpieza de material de laboratorio.	Vaporizador con solución de amonio cuaternario.	Personal de aseo	de Al término de cada jornada.
Estantes	Vaporizador con solución de amonio cuaternario.	Personal de aseo	de Al término de cada jornada.
Espacios de limpieza material.	Vaporizador con solución de amonio cuaternario.	Personal de aseo	de Al término de cada jornada.
Limpieza puertas	Vaporizador con solución de amonio cuaternario. Paños desinfectantes	Personal de aseo	de Al término de cada jornada.

c) Sala enlace.

ACCIONES A REALIZAR	MATERIAL A UTILIZAR	RESPONSABLES	TIEMPO DESTINADO
Limpeza de mesones.	Paños desinfectantes	Personal de aseo	Al término de cada jornada.
Limpeza de sillas.	Vaporizador con solución de amonio cuaternario. Paños desinfectantes	Personal de aseo	Al término de cada jornada.
Limpeza pizarrón.	Vaporizador con solución de amonio cuaternario.	Personal de aseo	. Al término de cada jornada.
Limpeza de pisos.	Vaporizador con solución de amonio cuaternario.	Personal de aseo	. Al término de cada jornada.
Limpeza de ventanas.	Vaporizador con solución de amonio cuaternario.	Personal de aseo	. Al término de cada jornada.
Computadores.	Paños desinfectantes	Personal de aseo	Al término de cada jornada.
Separadores de acrílico.	Paños desinfectantes	Personal de aseo	Al término de cada jornada.
Limpeza puertas	Vaporizador con solución de amonio cuaternario. Paños desinfectantes	Personal de aseo	Al término de cada jornada.

d) Oficinas.

ACCIONES A REALIZAR	MATERIAL A UTILIZAR	RESPONSABLES	TIEMPO DESTINADO
Limpeza de mesones.	Paños desinfectantes	Personal de aseo	Al término de cada jornada laboral.
Limpeza de sillas.	Vaporizador con solución de amonio cuaternario. Paños desinfectantes	Personal de aseo	Al término de cada jornada laboral.
Limpeza de pisos.	Vaporizador con solución de amonio cuaternario.	Personal de aseo	Al término de cada jornada laboral.
Limpeza de ventanas.	Vaporizador con solución de amonio cuaternario.	Personal de aseo	Al término de cada jornada laboral.
Computadores.	Paños desinfectantes	Personal de aseo	y al término de cada jornada laboral.
teléfonos	Paños desinfectantes	Personal de aseo	Al término de cada jornada laboral.

Limpeza puertas	Vaporizador con solución de amonio cuaternario. Paños desinfectantes	Personal de aseo	Al término de cada jornada laboral.
impresoras	Paños desinfectantes	Personal de aseo	A al término de cada jornada laboral.

e) Sala profesores.

ACCIONES A REALIZAR	MATERIAL A UTILIZAR	RESPONSABLES	TIEMPO DESTINADO
Limpeza de mesones.	Paños desinfectantes	Personal de aseo	Al término de cada jornada laboral.
Limpeza de sillas.	Vaporizador con solución de amonio cuaternario. Paños desinfectantes	Personal de aseo	Al término de cada jornada laboral.
Limpeza de pisos.	Vaporizador con solución de amonio cuaternario.	Personal de aseo	Al término de cada jornada laboral.
Limpeza de ventanas.	Vaporizador con solución de amonio cuaternario.	Personal de aseo	Al término de cada jornada laboral.
Computadores. (TECLADOS)	Paños desinfectantes	Personal de aseo	Al término de cada jornada laboral.
teléfonos	Paños desinfectantes	Personal de aseo	Al término de cada jornada laboral.
Separadores de acrílico.	Paños desinfectantes	Personal de aseo	Al término de cada jornada laboral.
impresoras	Paños desinfectantes	Personal de aseo	Al término de cada jornada laboral.
Limpeza lockers	Vaporizador con solución de amonio cuaternario. Paños desinfectantes	Personal de aseo	Al término de cada jornada laboral.

f) Enfermería

ACCIONES A REALIZAR	MATERIAL A UTILIZAR	RESPONSABLES	TIEMPO DESTINADO
Limpieza de camilla	Paños desinfectantes. Vaporizador con solución de amonio cuaternario.	Personal de aseo	Después de cada procedimiento. Al término de cada jornada.
Limpieza de silla.	Vaporizador con solución de amonio cuaternario. Paños desinfectantes	Personal de aseo	Después de cada procedimiento. Al término de cada jornada.
Limpieza de pisos.	Vaporizador con solución de amonio cuaternario.	Personal de aseo	Después de cada procedimiento. Al término de cada jornada.
Limpieza de ventanas.	Vaporizador con solución de amonio cuaternario.	Personal de aseo	Después de cada procedimiento. Al término de cada jornada.
Limpieza estante.	Vaporizador con solución de amonio cuaternario. Paños desinfectantes	Personal de aseo	Después de cada procedimiento. Al término de cada jornada.
Limpieza puertas	Vaporizador con solución de amonio cuaternario. Paños desinfectantes	Personal de aseo	Al término de cada jornada.

g) Patio.

ACCIONES A REALIZAR	MATERIAL A UTILIZAR	RESPONSABLES	TIEMPO DESTINADO
Limpieza de bancas	Paños desinfectantes Vaporizador con solución de amonio cuaternario.	Personal de aseo	Al término de cada jornada laboral.
Limpieza de mesones 2° piso	Vaporizador con solución de amonio cuaternario. Paños desinfectantes	Personal de aseo	Al término de cada jornada laboral.
Limpieza de pisos.	Vaporizador con solución de amonio cuaternario.	Personal de aseo	Al término de cada jornada laboral.
Limpieza de barandas	Vaporizador con solución de amonio cuaternario. Paños desinfectantes	Personal de aseo	Al término de cada jornada laboral.
Limpieza arcos	Vaporizador con solución de amonio cuaternario.	Personal de aseo	Al término de cada jornada laboral.



Limpieza escaleras	Vaporizador con solución de amonio cuaternario. Paños desinfectantes	Personal de aseo	de	Al término de cada jornada laboral.
--------------------	-------------------------------------------------------------------------	------------------	----	-------------------------------------

h) Baños/camarín.

ACCIONES A REALIZAR	MATERIAL A UTILIZAR	RESPONSABLES	TIEMPO DESTINADO
Limpieza de taza de baño	Paños desinfectantes Vaporizador con solución de amonio cuaternario.	Personal de aseo	Después de cada recreo (trapeado) al término de cada jornada laboral.
Limpieza de lavamanos	Vaporizador con solución de amonio cuaternario. Paños desinfectantes	Personal de aseo	al término de cada jornada laboral.
Limpieza de pisos.	Vaporizador con solución de amonio cuaternario.	Personal de aseo	Después de cada recreo (trapeado) al término de cada jornada laboral.
Limpieza puertas y separadores	Vaporizador con solución de amonio cuaternario. Paños desinfectantes	Personal de aseo	al término de cada jornada laboral.
Limpieza de ventanas.	Vaporizador con solución de amonio cuaternario.	Personal de aseo	al término de cada jornada laboral.

i) Sala artes y tecnología.

ACCIONES A REALIZAR	MATERIAL A UTILIZAR	RESPONSABLES	TIEMPO DESTINADO
Limpieza de mesones	Vaporizador con solución de amonio cuaternario. Paños desinfectantes	Personal de aseo	Al término de cada jornada.
Limpieza de bancas	Vaporizador con solución de amonio cuaternario. Paños desinfectantes	Personal de aseo	Al término de cada jornada.
Limpieza pizarrón	Vaporizador con solución de amonio cuaternario.	Personal de aseo	Al término de cada jornada.
Limpieza de pisos	Vaporizador con solución de amonio cuaternario.	Personal de aseo	.Al término de cada jornada.
Limpieza de ventanas	Vaporizador con solución de amonio cuaternario.	Personal de aseo	Al término de cada jornada.

Estantes	Vaporizador con solución de amonio cuaternario.	Personal de aseo	Al término de cada jornada.
Limpieza puertas	Vaporizador con solución de amonio cuaternario. Paños desinfectantes	Personal de aseo	Al término de cada jornada.

Para efectos de limpieza no debe haber ningún docente, administrativo o estudiante al momento de realizar el procedimiento.

## **PROTOCOLO 2: MEDIDAS Y AUTOCUIDADO DE ESTUDIANTES ANTE COVID-19**

### A. De salida desde su hogar:

1. Los padres y apoderados deberán controlar la temperatura a sus hijos antes de la salir de sus casas. En caso de tener T° mayor o igual a 37,8° o algún síntoma relacionado a COVID- 19 se sugiere no enviarlo al establecimiento, dará aviso telefónico al colegio y se dejará constancia como caso justificado.
2. Los estudiantes deberán llevar en su mochila sólo lo necesario para el día de clases. No está permitido llevar juguetes o cualquier elemento que pueda ser foco de contagio.
3. El uso de mascarillas es voluntario, pero el alumno/a que la use debe llevar mascarilla de recambio.
4. Los estudiantes deben cambiar y lavar todos los días su ropa al llegar a casa, hacer lo posible por tener vestuario de recambio; el establecimiento a adecuado su uniforme a fin de colaborar en este aspecto. (uso de polera amarilla los lunes – miércoles – viernes, polera azul martes y jueves)
5. El apoderado antes del envió de su hijo al establecimiento debe revisar los puntos anteriores a fin de cumplirlos y colaborar en el cuidado entre todos.

### B. De la espera al ingreso del establecimiento:

1. Los alumnos deberán ingresar ordenados al establecimiento evitando hacer aglomeraciones.
2. Deberán respetar el distanciamiento entre personas. Lugares demarcados.

### C. Del ingreso de alumnos/as al establecimiento:

1. Dentro del establecimiento (sector hall) deberá pasar por pediluvio sanitario, control de temperatura y sanitización de manos con tótem sanitario (dispensador sin contacto), conozca el procedimiento previamente.

2. El alumno/a con una temperatura INFERIOR a 37,8 °C, podrá acceder a sus clases, el que presente temperaturas SUPERIOR a los 37,8 °C, (considerada temperatura de riesgo según MINSAL), debe dirigirse a la sala habilitada (sector enfermería) o bien retirarse inmediatamente en la medida de las condiciones y la edad del estudiante. se informará al apoderado para que sea retirado y derivado a centro de salud correspondiente.

En caso de no poder contactar al apoderado el o los estudiantes deberán esperar en sector habilitado, sin poder ingresar a sala de clases o deambular por dependencias del establecimiento, además se procederá a controlar la temperatura de estos casos cada cierto período determinado por Encargado de SALUD y registrarlo en una ficha de atención.

3. Cuando los estudiantes ingresan al establecimiento deberán dirigirse inmediatamente a su sala de clases, evitando deambular por las dependencias. En el caso de los días lunes por haber acto matinal deberán concurrir al sector cancha hacer formación respetando el distanciamiento debido.

#### D. De la sala de clases.

1. Al ingresar a sala de clases, los estudiantes, deben mantenerse sentados en su lugar de trabajo asignado por profesor jefe (registro de ubicación en cada sala)
2. Deben dejar mochilas colgadas en silla, No en el suelo.
3. Deben llevar sus materiales marcados con nombre.
4. Evitar compartir pertenencias.
5. Durante la clase se restringe el cambiarse de puesto, pararse, pasearse por la sala. Para las dudas o consultas debe levantar su mano, para que el profesor concorra donde él.
6. Antes de la salida a recreo, los alumnos deben dejar todas sus cosas dentro de su mochila.
7. La salida de la sala debe ser de manera ordenada y siguiendo instrucción del profesor/a. Los docentes deben tener presente y solicitar rutina de baño (lavado de manos), respetar los espacios y el distanciamiento.
8. Al término de cada recreo, los estudiantes deben ingresar a sala con manos sanitizadas. Cada curso debe realizar rutinas de lavado de manos al menos una vez durante la jornada.

#### E. De la clase de Educación física

1. Cada alumno debe llevar su polera de cambio para después de la realización de la clase.
2. Deben respetar el distanciamiento dentro del camarín para el cambio de ropa.

#### F. De los recreos

1. El Personal encargado del resguardo y seguridad durante los recreos son asistentes de la educación y encargado de Convivencia Escolar y docentes.
2. Los espacios destinados para recreos son: La cancha, el segundo y tercer piso, patio central.
3. Baños para recreos no tendrán un aforo determinado, pero habrá de cuidarse de hacer aglomeración dentro de ellos.
4. Auxiliares de aseo de manera permanente fuera del baño ubicado en patio para reponer jabón, papel higiénico, botar papeles y secar baño.

5. Cuando estudiantes bajan al patio, serán los asistentes y docentes los encargados de cautelar que las salas queden desocupadas y luego debe bajar a apoyar al patio.
6. Mientras los estudiantes permanezcan en patio, docentes y asistentes de aula deben cautelar disciplina, cualquier situación anómala que pueda poner en riesgo la seguridad de los alumnos, por ejemplo; comer algo que se cayó al suelo, precauciones personales ante estornudos, entre otras, deberá ser informada a Encargada de salud.
7. Dentro del baño deberán mantener distanciamiento, realizar lavado y secado de manos y procurar mantenerlo limpio.
8. Al finalizar recreo, auxiliares deberán sanitizar o higienizar espacios ocupados por los estudiantes.

#### G. De los cuidados en CRA

- 1.- Mantener distancia al ingreso.
- 2.- Desinfección de manos al ingresar.
- 3.- Respetar protocolo específico de CRA: manipulación de libros, etc.

#### H. De los cuidados en la sala de computación:

1. Los alumnos deberán ingresar a esta sala en compañía de un profesor.
2. Deberán ingresar con manos sanitizadas (uso de alcohol gel/lavado de manos ya sea personal o los disponibles en el colegio)
3. Deben ingresar solo con los útiles necesarios para la clase, sin mochilas, sin colación.
4. No pueden compartir sus pertenencias.
5. Durante la clase se restringe el cambiarse de puesto, pararse, pasearse por la sala. Para las dudas o consultas debe levantar su mano.

#### I. De la sala de enfermería y aislamiento

1. El ingreso a enfermería debe ser en lo posible con mascarilla y solo debe ser en compañía de un docente o asistente de la educación. Está prohibido sacar algún insumo de esta dependencia. Solo personal autorizado debe manipularlos.
2. El alumno debe ubicarse en camilla o silla de ruedas para ser atendido.
3. El alumno debe ingresar solo, sin compañeros, respetando distanciamiento y uso de mascarilla todo momento.

#### J. Del uso de otros espacios no indicados:

1. El ingreso a cualquier dependencia del establecimiento debe ser con desinfección de mano(alcohol gel/lavado de manos)
2. Debe fijarse en los lugares de espera para el ingreso.

### **PROTOCOLO 3: DE LOS CUIDADOS DEL PERSONAL DOCENTE.**

#### **A. Del ingreso al establecimiento.**

1. En el acceso al establecimiento (sector hall) deberá:
  - a) Pasar por pediluvio sanitario.
  - b) Pasar por control de temperatura y sanitización de manos con tótem sanitario (dispensador sin contacto). Para esto deberá colocarse frente al tótem sanitario, acercar la mano con la palma hacia arriba, sin tocar nada. El dispensador medirá su temperatura y proporcionará alcohol gel para susanización.
  - c) Si la temperatura es INFERIOR a 37,8 °C, el tótem sanitario indicará “temperatura normal” por lo tanto el docente podrá acceder a cumplir con sus labores dentro del colegio de manera “normal”.
  - d) Si la temperatura es SUPERIOR a los 37,8 °C, (considerada temperatura de riesgo según MINSAL), el tótem sonará. En estos casos el personal deberá retornar a su hogar o dirigirse a un centro asistencial (ACHS) y hacerse la prueba de covid para descartar.

#### **B. Del registro de asistencia.**

1. El funcionario deberá firmar su ingreso y salida en libro correspondiente, para esto el docente deberá:
  - a) Traer su lápiz de pasta azul.
  - b) Manipular el libro de firmas lo justo y necesario.
  - c) No sacar el libro de firmas del lugar asignado.

#### **C. Del lugar de trabajo.**

1. Cada docente debe dirigirse a su lugar de trabajo según horario asignado.
2. Debe resguardar el orden de ingreso de alumnos, manteniendo distanciamiento y desinfección de manos, según rutinas de sanitización.
3. Durante la clase debe procurar el orden dentro de la sala, los alumnos no deben cambiarse de puesto, no deben pararse ni deben compartir materiales.
4. Terminada la clase el docente debe solicitar a los alumnos que dejen sus pertenencias dentro de la mochila, que saquen sus colaciones y salgan de forma ordenada a recreo.
5. Cada docente debe cuidar y mantener salas ordenadas, limpias y ventiladas, además de procurar que nadie ingiera alimentos dentro.

### **PROTOCOLO 4: DE LOS CUIDADOS Y PROCEDIMIENTOS DEL PERSONAL DE ASEO:**

#### **A. Del ingreso al establecimiento.**

1. En el acceso al establecimiento (sector hall) deberá:
  - a) Pasar por pediluvio sanitario.
  - b) Pasar por control de temperatura y sanitización de manos con tótem sanitario (dispensador sin contacto). Para esto deberá colocarse frente al tótem sanitario, acercar la mano con la palma hacia arriba, sin tocar nada. El dispensador medirá su temperatura y proporcionará alcohol gel para susanización.
  - c) Si la temperatura es INFERIOR a 37,8 °C, el tótem sanitario indicará “temperatura normal” por lo tanto el docente podrá acceder a cumplir con sus labores dentro del colegio de manera “normal”.

- d) Si la temperatura es SUPERIOR a los 37,8 °C, (considerada temperatura de riesgo según MINSAL), el tótem sonará. El asistente deberá dirigirse a un centro asistencial (ACHS) y hacerse una prueba para descartar.
- e) Leer y aplicar el protocolo específico para asistentes de la educación de aseo, que aclara sus funciones y procedimientos en la actuación de cuidado covid-19, lo anterior dado que el personal de aseo cumple una función relevante que implica cuidado y autocuidado por la posible exposición.

B. Del registro de asistencia.

1. El funcionario deberá firmar su ingreso y salida en libro correspondiente, para esto el docente deberá:

- a) Traer su lápiz de pasta azul.
- b) Manipular el libro de firmas lo justo y necesario.
- c) No sacar el libro de firmas del lugar asignado.

C. Del lugar de trabajo.

- 1. Cada funcionario deberá realizar su trabajo de acuerdo con las funciones acordadas. (ver protocolo)
- 2. Para esto deberá utilizar medidas de precaución para hacer la limpieza.

**PROTOCOLO 5: DE LOS CUIDADOS Y PROCEDIMIENTOS DEL PERSONAL ASISTENTE DE LA EDUCACION (ASISTENTES DE AULA, PERSONAL ADMINISTRATIVO)**

A. Del ingreso al establecimiento.

1. En el acceso al establecimiento (sector hall) deberá:

- a) Pasar por pediluvio sanitario.
- b) Pasar por control de temperatura y sanitización de manos con tótem sanitario (dispensador sin contacto). Para esto deberá colocarse frente al tótem sanitario, acercar la mano con la palma hacia arriba, sin tocar nada. El dispensador medirá su temperatura y proporcionará alcohol gel para susanización.
- c) Si la temperatura es INFERIOR a 37,8 °C, el tótem sanitario indicará “temperatura normal” por lo tanto el docente podrá acceder a cumplir con sus labores dentro del colegio de manera “normal”.
- d) Si la temperatura es SUPERIOR a los 37,8 °C, (considerada temperatura de riesgo según MINSAL), el tótem sonará. El funcionario deberá retornar a su hogar o dirigirse a un centro asistencial (ACHS) y realizarse una prueba de covid para descartar.

B. Del registro de asistencia.

1. El funcionario deberá firmar su ingreso y salida en libro correspondiente, para esto el docente deberá:

- a) Traer su lápiz de pasta azul.
- b) Manipular el libro de firmas lo justo y necesario.
- c) No sacar el libro de firmas del lugar asignado.

C. Del lugar de trabajo.

- 1. Cada funcionario deberá realizar su trabajo de acuerdo con las funciones acordadas.
- 2. Debe resguardar que su lugar de trabajo (Cra, oficina, sala enlace), este limpio, ordenado y ventilado.
- 3. Debe mantener el distanciamiento y pedir la desinfección del lugar las veces que estime conveniente.

## **PROTOCOLO 6: DE LOS APODERADOS Y/O VISITAS EN EL ESTABLECIMIENTO**

### A. Del ingreso al establecimiento.

1. En el acceso al establecimiento (sector hall) deberá:
  - a) Pasar por pediluvio sanitario.
  - b) Pasar por control de temperatura y sanitización de manos con tótem sanitario (dispensador sin contacto). Para esto deberá colocarse frente al tótem sanitario, acercar la mano con la palma hacia arriba, sin tocar nada. El dispensador medirá su temperatura y proporcionará alcohol gel para sudesinfección.
  - c) Si la temperatura es INFERIOR a 37,8 °C, el tótem sanitario indicará “temperatura normal” por lo tanto el apoderado y/o visita podrá acceder al establecimiento.
2. Si la temperatura es SUPERIOR a los 37,8 °C, (considerada temperatura de riesgo según MINSAL), el tótem sonará y no podrá ingresar.
3. El Apoderado y/o visita deberá, seguir señaléticas de distanciamiento, deberá evitar apoyarse sobre escritorio de secretaría, hablar frente a los separadores de acrílico y no por el costado.

### 4. B) Del retiro de un Estudiante

El apoderado que tenga que retirar a algún estudiante deberá:

1. Deberá pasar por pediluvio, control de temperatura y sanitización de manos.
2. Deberá solicitar el retiro en secretaría, respetar el distanciamiento siguiendo señaléticas, no debe apoyarse en mesón y hablar frente a separadores de acrílico y no por el costado.
3. Deberá esperar al alumno en hall del establecimiento.

## **PROTOCOLO 7: SALA DE AISLAMIENTO**

El establecimiento dispondrá de un lugar habilitado como lugar de aislamiento, disponiendo para ello un lugar separado y con medidas de sanitarias acorde, en dicho lugar será la ENFERMERIA del recinto:

1. Todo estudiante que presente sintomatología (fiebre, tos, dolor de cabeza) deberá dirigirse al lugar de aislamiento determinado; acompañado del asistente, docente o encargado de salud, manteniendo la distancia.
2. El alumno debe ser supervisado en todo momento.
3. Se debe llamar al apoderado para su pronto retiro y derivación. (Seguir recomendaciones del informativo “Gestión de Casos COVID-19 en el EE”)
4. Posterior a ello, independiente de la condición de salud detectada en la persona que se resguardó, la sala debe ser sanitizada en su totalidad, considerando las medidas al momento de hacer el aseo del mismo.
5. La encargada de salud deberá realizar un seguimiento de la persona que estuvo en la sala de aislamiento y determinar si se debe seguir alguna otra acción.

## PROTOCOLO 8: GESTIÓN DE CASOS COVID-19 EN EL EE.

Tabla 1. Gestión de casos según su estado y las respectivas medidas de prevención y control.

Estado	Descripción	Medidas
<b>CASO SOSPECHOSO</b>	1 estudiante, párvulo o funcionario sospechoso.	<p>El caso sospechoso por sintomatología sugerente a COVID-19 deberá ser trasladado al espacio destinado para aislamiento hasta que se retire del EE (según protocolo vigente). Debe solicitarse la realización de un test PCR o de antígeno certificado. Solo se puede reincorporar a sus actividades dentro del EE si el resultado es negativo.</p> <p>La población expuesta (que no ha enfermado) continúa en actividades habituales con recomendación de automonitoreo ante posible inicio de síntomas, en el caso de párvulo o estudiantes, se sugiere a los apoderados apoyar esta medida. De iniciar síntomas, deberá realizar las medidas antes descritas para caso sospechoso.</p> <p>Además, el EE deberá reforzar otras medidas preventivas como: ventilación cruzada, lavado frecuente de manos, limpieza, desinfección de superficies y evitar aglomeraciones, entre otras.</p>
<b>CASO PROBABLE O CONFIRMADO</b>	1 estudiante, párvulo o funcionario confirmado probable.	<p>Aislamiento del caso confirmado o probable según normativa vigente.</p> <p>La persona deberá comunicar su condición al EE para que éste informe a los apoderados y a los trabajadores que hayan estado expuestos.</p> <p>La población expuesta (que no ha enfermado) continúa en actividades habituales con recomendación de automonitoreo ante posible inicio de síntomas, en el caso de párvulo o estudiantes, se sugiere a los apoderados apoyar esta medida. De iniciar síntomas, deberá realizar las medidas antes descritas para caso sospechoso.</p> <p>Refuerzo permanente de las medidas preventivas precedentemente señaladas.</p>
<b>BROTOS O CONGLOMERADOS PRIORIZADOS</b>	<u>5 o más casos</u> de estudiantes, párvulos o funcionarios confirmados o probables, <u>con o sin nexo epidemiológico común</u> , con fecha de inicio de síntomas (FIS) en los últimos 7 días,	<p>Aislamiento del caso confirmado o probable según normativa vigente.</p> <p>La Dirección del EE deberá informar de esta situación a los apoderados, a los trabajadores que hayan estado expuesto y a la SEREMI de Salud.</p> <p>La población expuesta (que no ha enfermado) continúa en actividades habituales con recomendación de automonitoreo ante posible inicio de síntomas, en el caso de párvulo o estudiantes, se sugiere a los apoderados apoyar esta medida. De iniciar síntomas, deberá realizar las medidas antes descritas para caso sospechoso.</p> <p>La AS realizará la investigación epidemiológica (Anexo 1) y entregará las medidas de Salud Pública para detener la propagación del virus dentro del EE; como la suspensión de clases presenciales de cursos, niveles, ciclos o del EE completo de acuerdo a la situación</p>



	independiente del curso al que pertenezcan estos casos.	epidemiológica encontrada en la investigación. Además, reforzará otras medidas preventivas en el EE como: ventilación cruzada, lavado frecuente de manos, limpieza, desinfección de superficies y evitar aglomeraciones, entre otras.  El brote o conglomerado se dará por finalizado cuando hayan transcurridos 7 días sin nuevos casos confirmados en el EE, desde el último caso confirmado asociado al evento registrado.
<b>BROTE O CONGLOMERADO NO PRIORIZADO</b>	<b>2 a 4 casos</b> de estudiantes, párvulos o funcionarios confirmados o probables, <b>con o sin nexo epidemiológico común</b> , con fecha de inicio de síntomas (FIS) en los últimos 7 días, independiente del curso al que pertenezcan estos casos.	Aislamiento del caso confirmado o probable según normativa vigente.  La Dirección del EE deberá informar de esta situación a los apoderados, a los trabajadores que hayan estado expuesto y a la SEREMI de Salud.  Aislamiento de los casos confirmados o probables según normativa vigente.  La población expuesta (que no ha enfermado) continúa en actividades habituales con recomendación de automonitoreo ante posible inicio de síntomas, en el caso de párvulo o estudiantes, se sugiere a los apoderados apoyar esta medida. De iniciar síntomas, deberá realizar las medidas antes descritas para caso sospechoso.  Además, el EE deberá reforzar otras medidas preventivas como: ventilación cruzada, lavado frecuente de manos, limpieza, desinfección de superficies y evitar aglomeraciones, entre otras.  El brote o conglomerado se dará por finalizado cuando hayan transcurridos 7 días sin nuevos casos confirmados en el EE, desde el último caso confirmado asociado al evento registrado.

La investigación epidemiológica de brotes o conglomerados es clave para implementar medidas oportunas de prevención y control, con el objeto de evitar situaciones de mayor complejidad.

## **MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y CONTROL**

Una vez detectado el brote, se debe reforzar medidas preventivas tales como:

1. Evitar aglomeraciones entre los párvulos y/o estudiantes en las distintas actividades o lugares al interior del EE. (actividades deportivas, campeonatos, instancias extraprogramáticas que involucren persona externa a la comunidad escolar, entre otros).
2. En jardines, procurar grupos fijo de párvulos que no se mezclen entre sí y realicen sus actividades por separado.
3. Establecer horarios diferidos de entrada y salida de los cursos, para la alimentación y demás actividades.
4. Suspender las actividades extracurriculares en las que asistan presencialmente personas fuera de la institución. (apoderados u otros)
5. Evaluar el uso de mascarilla en el periodo de seguimiento del brote.
6. Mantener la ventilación cruzada en las salas de forma permanente o 3-4 veces por jornada.
7. Fomentar el lavado de manos.
8. Desinfección de superficies.
9. Informar a los apoderados, tutores legales y/o a los apoderados sobre la importancia de la BAC.

ANEXO 1  
INSTRUCCIONES DE COMO LAVARSE LAS MANOS



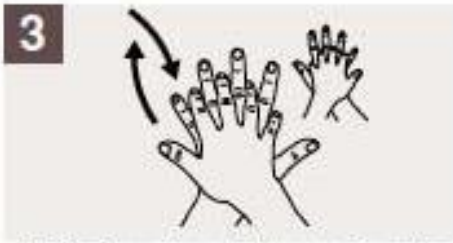
**0** Mójese las manos.



**1** Aplique suficiente jabón para cubrir todas las superficies de las manos.



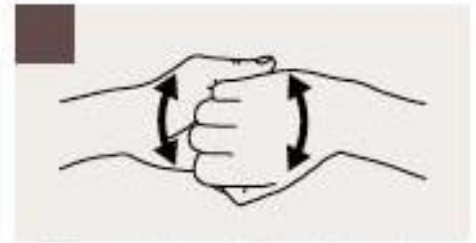
**2** Frótese las palmas de las manos entre sí.



**3** Frótese la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos, y viceversa.



**4** Frótese las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados.



**5** Frótese el dorso de los dedos de una mano contra la palma de la mano opuesta, manteniendo unidos los dedos.



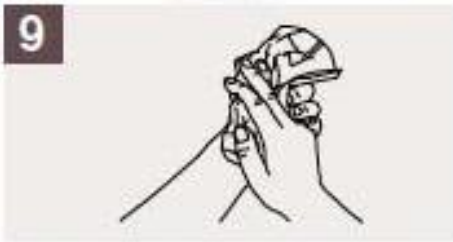
**6** Rodeando el pulgar izquierdo con la palma de la mano derecha, fróteselo con un movimiento de rotación, y viceversa.



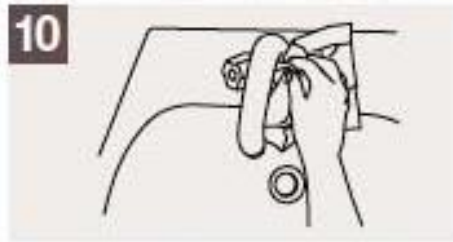
**7** Frótese la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación, y viceversa.



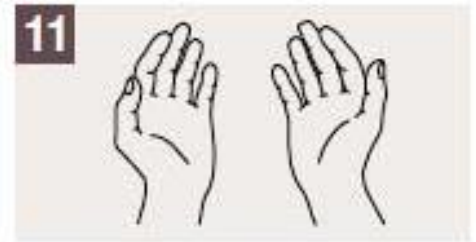
**8** Enjuáguese las manos.



**9** Séquese las con una toalla de un solo uso.



**10** Utilice la toalla para cerrar el grifo.



**11** Sus manos son seguras.

ANEXO 2  
INSTRUCCIONES DE COMO HIGENIZAR LAS MANOS CON ALCOHOL GEL



**1a**  
Deposite en la palma de la mano una dosis de producto suficiente para cubrir todas las superficies;



**2**  
Frótese las palmas de las manos entre sí;



**3**  
Frótese la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa;



**4**  
Frótese las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados;



**5**  
Frótese el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos;



**6**  
Frótese con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, atrapándolo con la palma de la mano derecha y viceversa;



**7**  
Frótese la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación y viceversa;



**8**  
Una vez secas, sus manos son seguras.